Universidad de Concepción
Facultad de Medicina
Dirección Estudios de Postgrado y Postítulo

BASES PROCESO DE HABILITACIÓN DE PROGRAMAS DE ESPECIALIDADES MÉDICAS
CONCURSO CONISS 2026

El proceso de habilitación es un requisito obligatorio e indispensable para todos los/as médicos/as, previo a ser aceptado/a de forma definitiva como alumno/a residente en los Programas de Especialidad, que dicta nuestra Facultad.

El presente documento resume las bases del proceso de habilitación para el concurso CONISS 2026.

Los datos de contacto son:

Edia Marín Parra
Secretaria de Postgrado
Correo electrónico: **postgf.medicina@udec.cl**

Los Programas de Especialidad a los que se podrá postular son los siguientes: (máximo 2 programas por postulante, pagar $48.000.- por programa).

1.- Anatomía Patológica
Directora de Programa Dra. Carolina Delgado Sch: Email: carolinadelgado@udec.cl
Secretaria de Programa. Sra. Ingrid Contreras. Email: incontreras@udec.cl

CENTRO FORMADOR/ CAMPO CLINICO

- HOSPITAL GUILLERMO GRANT BENAVENTE - CONCEPCION

2.- Anestesiología
Directora de Programa. Dra. Marianne Herlitz G. Email: mherlitz@udec.cl
Secretaria de Programa. Sra. Wilma Espinoza. Email: wiespinoza@udec.cl

CENTRO FORMADOR /CAMPO CLINICO

- HOSPITAL GUILLERMO GRANT BENAVENTE - CONCEPCION
- HOSPITAL VICTOR RIOS RUIZ- LOS ANGELES

3.- Cirugía General
Director de Programa. Dr. Francisco Pacheco B. Email: frpacheco@udec.cl
Dr. Oscar Gamarra Ch. Email: oscargamarra@udec.cl
Secretaria de Programa. Sra. Wilma Espinoza. Email: wiespinoza@udec.cl

CENTRO FORMADOR/ CAMPO CLINICO

- HOSPITAL GUILLERMO GRANT BENAVENTE – CONCEPCION

4 .- Imagenología
Director de Programa. Dr. Martín Einersen A. Email: imagenologia@udec.cl
Secretaria de Programa. Sra. Orietta Silva. Email: orsilva@udec.cl

CENTRO FORMADOR/ CAMPO CLINICO

- HOSPITAL GUILLERMO GRANT BENAVENTE – CONCEPCION

5.- Medicina Interna
Director de Programa. Dr. Jaime Lastra S. Email: jlastra@udec.cl
Secretaria de Programa. Sra. Jessica Muñoz. Email: jesmunoz@udec.cl

CENTRO FORMADOR/ CAMPO CLINICO

- HOSPITAL GUILLERMO GRANT BENAVENTE - CONCEPCION
- HOSPITAL LAS HIGUERAS - TALCAHUANO
- HOSPITAL VICTOR RIOS RUIZ- LOS ANGELES

6.- Medicina Familiar
Directora de Programa. Dra. Patricia Villaseca S. Email: pvillase@udec.cl
Secretaria de Programa. Sra. Fabiola Veloso. Email: secmedfam@udec.cl

CENTRO FORMADOR/ CAMPO CLÍNICO

- Servicio de Salud Biobío, centro formador Hospital de la familia y la comunidad de Yumbel.
- Servicio de Salud Talcahuno, centro formador CESFSAM San Vicente

7.- Neurología del Adulto
Director del Programa Dr. Mario Fuentealba. Email: mariovfu@udec.cl
Secretaria de Programa. Sra. Orietta Silva. Email: orsilva@udec.cl

CENTRO FORMADOR/ CAMPO CLÍNICO

- HOSPITAL GUILLERMO GRANT BENAVENTE - CONCEPCION

8.- Neurocirugía
Director de Programa. Dr. Francisco Luna A. Email: fluna@udec.cl
Dr. Eduardo López F. Email: eduardoseblopez@udec.cl
Secretaria de Programa. Sra. Wilma Espinoza. Email: wiespinoza@udec.cl

9. Obstetricia y Ginecología
Director de Programa. Dr. Juan Raúl Escalona. Email: juescalo@udec.cl
Secretaria de Programa. Sra. Marcela Villegas. Email: marcelavillegas@udec.cl

CENTRO FORMADOR/ CAMPO CLINICO

- HOSPITAL GUILLERMO GRANT BENAVENTE – CONCEPCION
- HOSPITAL LAS HIGUERAS – TALCAHUANO

10.- Ortopedia y Traumatología
Director de Programa. Dr. Esteban Díaz S. Email: estebandiaz@udec.cl
Secretaria de Programa. Sra. Wilma Espinoza. Email: wiespinoza@udec.cl

CENTRO FORMADOR/ CAMPO CLINICO
- HOSPITAL TRAUMATOLOGICO - CONCEPCION

11.- Oftalmología
Directora de Programa Dra. María José Oportus. Email: mariajoportus@udec.cl
Secretaria de Programa. Sra. Orietta Silva. Email: orsilva@udec.cl

CENTRO FORMADOR/ CAMPO CLINICO
- HOSPITAL GUILLERMO GRANT BENAVENTE – CONCEPCION

12.- Pediatría
Directora de Programa. Dra. Lilian Hickmann . Email: lilihickmann@udec.cl
Secretaria de Programa. Sra. Marisol Altamirano. Email: dptopediatria@udec.cl

CENTRO FORMADOR/ CAMPO CLINICO
- HOSPITAL GUILLERMO GRANT BENAVENTE – CONCEPCION

13.- Pediatría Mención Medicina Intensiva
Directora de Programa. Dra. Dra. Lilian Hickmann. Email: lilihickmann@udec.cl
Secretaria de Programa. Sra. Marisol Altamirano. Email: dptopediatria@udec.cl

CENTRO FORMADOR/ CAMPO CLINICO
- HOSPITAL GUILLERMO GRANT BENAVENTE – CONCEPCION

14. Psiquiatría Adultos
Director de Programa. Dr. Rolando Pihán V. Email: ropihan@udec.cl
Secretaria de Programa. Sra. Ana Hernández A. Email: ahernandeza@udec.cl

CENTRO FORMADOR/ CAMPOCLINICO
- HOSPITALGUILLERMO GRANT BENAVENTE- CONCEPCION

1) CRITERIOS DE HABILITACION:

El proceso contemplará evaluar los siguientes criterios en función de las declaraciones y el perfil de ingreso de cada Programa de Especialización:

1. Trayectoria y/o experiencia profesional según corresponda
2. Formación y Perfeccionamiento
3. Participación en Jornadas y Congresos
4. Participación en Docencia y Capacitación
5. Investigación y Publicaciones
6. Justificación y motivación de la elección
7. Coherencia de la experiencia laboral, los antecedentes profesionales, los objetivos de estudio y la proyección del/de la postulante para la elección de la especialidad.

Además de esto criterios previamente declarados, tendrá ponderación todos aquellos factores respecto al perfil del postulante en relación con la especialidad a la cual postula que se desprenda tanto de la evaluación psicológica como aquellos de la entrevista personal frente a la comisión de habilitación.

Con objeto de asegurar la transparencia, objetividad e imparcialidad de los procesos de habilitación, factores como: estado civil del postulante, planificación familiar (maternidad, paternidad), presencia de hijos o configuración de familia, orientación religiosa, postura frente a temas valóricos, orientación política o militancia, nivel socioeconómico, orientación sexual o identidad de género, etnia y establecimiento de educación secundaria de procedencia, no serán considerados como elementos válidos para el proceso de habilitación.

El detalle de lo que se evaluará en cada área, las ponderaciones asignadas y el puntaje de corte será definido por cada una de las Comisiones de Habilitación, atendiendo a los perfiles de ingreso de los distintos programas de especialidad.

Todas comisiones de habilitación utilizarán una rúbrica especialmente diseñada para cada programa en base a los criterios generales previamente declarados, la cual no será divulgada al postulante previo al proceso.

2) ETAPAS DEL PROCESO DE HABILITACION:

A) Envío de carpeta digital: cuya fecha de recepción será al 25 de enero de 2026. Será obligatorio el envío a todos los mails señalados por cada programa (Director(a) de Programa, Secretaria del Departamento y Secretaria de Postgrado), siendo responsabilidad exclusiva del postulante incluso no finalizar con éxito su proceso de habilitación en caso de solo remitir a 1 ó 2 de los mails y no a todos la documentación solicitada.

Los documentos obligatorios (pudiéndose solicitar adicionales por cada programa) son:

1. Ficha con antecedentes personales
2. Fotocopia Legalizado de título de médico cirujano
3. Fotocopia Legalizado de Concentración de notas de la carrera de Medicina.
4. Certificado de Nacimiento
5. Fotocopia simple de cedula de identidad por ambos lados

6. Certificado de Salud Compatible
7. Certificado de Previsión de Salud
8. Certificado de Fondo Solidario **solo si es egresado de la UDEC** (Independiente si canceló o no con crédito)
9. Foto tamaño carnet con Rut
10. Curriculum Vitae.
11. Certificado de cursoso capacitaciones relacionadas con el área de la especialidad, deben ser Presentado en un único documento PDF, idealmente en orden cronológico.
12. Certificado de publicaciones (investigación) relacionados con el área de especialidad, deben ser presentado en un *** único** documento PDF, idealmente en orden cronológico.
13. Certificados de Pasantías en Instituciones Públicaso Privadas relacionadas con el área de la Especialidad deben ser presentado en un *** único** documento PDF, idealmente en orden Cronológico.
14. Comprobante de transferencia ($45.000.-) que acredite el pago del proceso, en caso de no certificarse el pago no será emitido el documento de Habilitación al MINSAL.
15. Documento que acredite haber aprobado EUNACOM, envió directamente a postgf.medicina@udec.cl,

Para la optimización de su carpeta electrónica, el nombre de cada documento adjunto deberá iniciarse con el número de la lista, ejemplo "1. Ficha 4. Certificado Nac. 6.Certificado Salud", la finalidad de ello es que tanto a usted como a la comisión les sea más fácil revisar que se cuenta con toda la documentación.

Respecto a la indicación de presentación de documento **ÚNICO PDF**, es para facilitar la revisión de múltiples documentos que de otra manera sería mucho más complejo adjuntar, para ello puede utilizar programas como el Adobe Scan (descarga gratuita para Smartphone) que de manera sencilla le permiten escanear y crear un documento único PDF, a partir de varios documentos. No envíe respaldo de cursos o capacitaciones, publicaciones u otras actividades que no se le indican, tendrá absoluta libertad de detallarlos en su currículum vitae. La comisión podría solicitar cualquier certificado anexo de actividades nombradas en éste, previos a su resolución.

B) Proceso de Prehabilitación:

Se realizará desde la recepción de los antecedentes hasta el 25 de enero, donde deberán ser entregados a más tardar el 30 de enero los resultados a cada postulante. Todas las postulaciones pasaran por este proceso, en base únicamente a la información entregada en la carpeta digital y una vez pagado el proceso.

Se notificará oportunamente el resultado del proceso de preselección, dado que únicamente los postulantes que sean preseleccionados deberán realizar la entrevista psicológica y la entrevista ante la Comisión de habilitación.

C) Evaluación Psicológica:

Para los programas de Anestesiología, Pediatría, Pediatría Mención UCI, Medicina Interna, Medicina Familiar, Oftalmología, Imagenología, Otorrinolaringología, Ortopedia y Traumatología, Obstetricia y Ginecología, Medicina Física y Rehabilitación, Cirugía General, Anatomía Patológica será obligatoria una evaluación psicológica para los postulantes preseleccionados. Es importante aclarar que esta evaluación deberá ser costeada por cada postulante y debe haber sido realizada **previo a la entrevistade Habilitación**. Por lo cual será responsabilidad del postulante solicitar hora de forma oportuna, en todo caso para su tranquilidad los profesionales asignados han sido previamente informados, respecto a las fechas de las entrevistas de habilitación para dar todas las facilidades correspondientes a fin de que puedan ser evaluados previo a las entrevistas.

Programas de Anestesiología, Medicina Interna, Pediatría, Pediatría mención UCI, Oftalmología, Imagenología , Ortopedia y Traumatología, Obstetricia y Ginecología, Cirugía General y Anatomía Patológica : solicitar evaluación con Ps. Ximena Ibacache para lo cual debe escribir al o los correos: xibacache@udec.cl, xibacache@gmail.com, previa a la entrevista de habilitación, (Valor: $70.000, el cual deberá ser cancelado directamente por el/la postulante).

Programa de Medicina Familiar: Solicitar hora Ps. Andrés Bizama Reyes, fono contacto: 994965164, email: andresbizama@gmail.com.

Programa Psiquiatría Adultos: Evaluación psicológica (Rorschach), solicitar hora :

Violeta Isla. Email: ps.violetaisla@gmail.com

Prof. Mariela Gatica. Email: magaticas@gmail.com

D) Entrevista de Habilitación:

Será realizada una vez revisados los antecedentes y realizadas las evaluaciones psicológicas respectivas, hasta el 05 de marzo, en modalidad que comisión estime pertinente (online o presencial). La comisión será presidida por el director de programa, en compañía de uno o 2 docentes del programa. La comisión evaluadora contactará vía mail a cada postulante, indicándole día y hora de entrevista, la cual se realizará lo antes posible sin embargo no es descartable que dependiendo del número postulantes algunos sean realizados en el mes de febrero.

Rogamos que, para facilitar el proceso, todas las dudas específicas respecto a la fecha y hora de la Entrevista de Habilitación u otras sean realizadas directamente al director de cada programa y no a Dirección de Postgrado de la Facultad de Medicina. Recuerde que la Universidad de Concepción estará en receso desde 31 de enero de 2026 al 28 de febrero de 2026.

** En casos excepcionales la Comisión podrá determinar la habilitación o no habilitación con los antecedentes preliminares, no siendo necesario realizar la entrevista.

E) Pago del proceso de habilitación:

El proceso de habilitación tendrá un costo de $48.000.- (cuarenta y ocho mil pesos), para cualquier postulante sin excepción. Dado que se realiza por medio de pago electrónico deberá enviarse el comprobante de pago al email **clrecabal@udec.cl** y **postgf.medicina@udec.cl** además de ser enviado en la carpeta electrónica.

Todo postulante que habiendo enviado la carpeta no haya realizado el pago, será inhabilitado del proceso no pudiendo realizar la entrevista.

Una vez finalizado el proceso será notificado cada postulante mediante mail, el resultado del proceso de habilitación y se enviará adicionalmente la nómina oficial directamente al MINSAL, siendo el resultado inapelable.

F) Retroalimentación del proceso:

Solo aquellos postulantes que hayan sido preseleccionados podrán solicitar una retroalimentación de a la habilitación, hasta 5 días hábiles, posterior a la entrega de resultados del proceso, la cual será respondida oportunamente.

Bajo ninguna circunstancia este proceso se deberá entender como un proceso de apelación respecto a los resultados del proceso de habilitación. Aquellos alumnos que soliciten la retroalimentación fuera de los plazos establecidos no se le dará respuesta.

IMPORTANTE:

Todos los cupos ofertados están supeditados a la aprobación del MINSAL, por lo cual la Universidad de Concepción no se hace responsable que por decisiones ajenas a ella sufran modificaciones las ofertas de cupos.